

SESIONES ORDINARIAS

2010

ORDEN DEL DÍA N° 1730

COMISIÓN DE TURISMO

Impreso el día 17 de noviembre de 2010

Término del artículo 113: 29 de noviembre de 2010

SUMARIO: **Inauguración** de las obras de refacción integral del Hotel Gualok, en la ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña, provincia del Chaco, el día 7 de octubre de 2010. Expresión de beneplácito. **Morante.** (7.511-D.-2010.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Turismo ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Morante por el que se expresa beneplácito por la inauguración de las obras de refacción integral del Hotel Gualok, realizada el 7 de octubre de 2010 en la ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña, provincia del Chaco; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja su tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara.

Sala de la comisión, 10 de noviembre de 2010.

Juan A. Salim. – Mario L. Barbieri. – Mariel Calchaquí. – Susana del Valle Mazzarella. – Sergio H. Pansa. – Elsa M. Álvarez. – Gloria Bidegain. – Alicia M. Comelli. – Héctor E. del Campillo. – Juan C. Díaz Roig. – Juan D. González. – Juan C. D. Gullo. – Cynthia L. Hotton. – Mariana Juri. – Timoteo Llera. – Julia A. Perié. – José A. Vilariño.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la inauguración de las obras de refacción integral del Hotel Gualok, en la ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña, provincia del Chaco, el 7 de octubre de 2010.

Antonio A. M. Morante.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Turismo ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Morante por el que se expresa beneplácito por la inauguración de las obras de refacción integral del Hotel Gualok, realizada el 7 de octubre de 2010 en la ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña, provincia del Chaco. Las señoras y señores diputados al comenzar el estudio de la iniciativa han tenido en cuenta la importancia de dicho complejo, el que está compuesto por un casino, un sector administrativo con dependencias de Lotería Chaqueña y Fiduciaria del Norte, y un área de oficina del gobierno del Chaco, donde tendrá su despacho el gobernador Jorge Capitanich para atender las gestiones vinculadas al interior provincial. Las obras integrales que posibilitaron modernizar el complejo hotelero, categorizándolo con la calificación de 4 estrellas, demandaron más de 16 meses de trabajo y una inversión superior a los 30 millones de pesos. Por todo lo aquí expuesto, la comisión ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente sin modificaciones.

Juan A. Salim.